

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustín, núm. 15, principal.

No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE BENITO HERNANDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pta.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

UNA CARTA NOTABLE

El sabio profesor de la Universidad de Valencia excelentísimo Sr. D. Eduardo Pérez Pujol, ha contestado con el siguiente notabilísimo documento á la excelentísima Corporación municipal de esta ciudad, con motivo de la carta que hace poco le dirigió aquélla, solicitando un busto del ilustre salmantino para colocarle en el salón de sesiones del Ayuntamiento:

«Sr. D. Florencio Pollo, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.»

Valencia 10 de Junio 1890.

Mi estimado amigo: Con la más profunda emoción he recibido la expresiva carta y con ella copia del acta en que esa ilustre Corporación municipal se sirvió expresar el deseo de conservar en el salón de sus sesiones mi busto vaciado en bronce, y el acuerdo de honrar mi nombre dándole á una de las calles de esa antigua y gloriosa ciudad.

Si por inmerecidas debiera declinar tan lisonjeras demostraciones, por ser de quien son, por venir de la ciudad querida que me dió cuna, hoy doblemente sagrada para mí, desde que ha dado tierra al cadáver de mi buen padre (q. e. p. d.), no me siento con fuerza para rechazarlas, por más que no acierte á corresponder á ellas sino con la más viva gratitud, en el fondo de mi alma atribulada.

Hay, por otra parte, una delicadeza tan exquisita en los acuerdos de esa ilustre corporación, se ligan éstos de tal manera á mi modo de sentir, que no podría dejar de asociarme á ellos.

El deseo de ese Ayuntamiento de continuar siendo depositario de mi busto, como lo era mi amado padre, es á mis ojos como la continuación de la paternidad en la madre colectiva, en la ciudad que me dió patria. No creo que hay en ello inconveniente alguno: he heredado de mi padre el

depósito que en él hicieron los gremios de Valencia, y creo poder transmitirlo, como lo trasmito á esa corporación, mientras los gremios no lo reclamen, cosa que por ahora no parece probable.

De igual delicadeza resulta para mí el acuerdo de dar mi nombre á una de las calles de esa ciudad: mi humilde apellido es el que me dieron mis padres y no puede menos de serme grata una distinción que recae sobre el inmaculado nombre de los que me dieron el sér.

Realmente se honra á sí mismo el pueblo que honra á sus hijos: si por una debilidad, como paternal disculpable, se explica que esa Corporación no haya acertado al elegirme como objeto de sus distinciones, no por ello son menos dignos sus levantados propósitos.

Ruego á V. se sirva ser para con esa distinguida Corporación intérprete de mi profundo reconocimiento, y reciba á la vez el testimonio del cordial afecto con que se complace en repetirse suyo su amigo, paisano y servidor q. b. s. m.—*Eduardo Pérez Pujol.*»

Hé aquí ahora la también notable carta que nuestro concejo envía como testimonio de gratitud al Sr. Pujol, por haberse dignado, sin embargo de su mucha modestia, aceptar el honor que se le ha ofrecido:

«Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol.—Valencia.»

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Comisionado por el Ayuntamiento que, aunque indignamente, presido, para rogar á V. en su nombre tenga á bien cederle para colocarle en el salón de sesiones el busto en bronce que los gremios de esa ciudad le dedicaron en reconocimiento de sus servicios y en homenaje á sus esclarecidas dotes, y que está depositado en casa de su señor padre el inolvidable D. Blas (que en gloria esté), tengo un vivísimo

placer en cumplir mi encargo, penetrado como estoy de que los pueblos todos, al honrar á sus preclaros hijos, participan de su misma gloria, y convencido que ha de servir de gran ejemplo y estímulo á nuestro pueblo en el camino de la cultura y de la virtud cívica el testimonio perenne que de sus prendas hizo otro pueblo, si no tan ilustre porque no le diera el sér, más afortunado en cuanto siente de cerca los efectos de su poderosa inteligencia y de su voluntad enérgica.

Yo no tendriahoy y el honor de ser el único intérprete de los sentimientos y deseos de este municipio si la comisión antes nombrada para hacerle primeramente este ruego hubiera podido cumplir su cometido; pero ya que no le fué posible por haber partido V. de esta ciudad, me congratulo de la coincidencia que me permite hacerle presentes aquellos sentimientos y deseos, esperando se sirva acogerlos con su natural bondad y acceder á nuestra súplica.

Con tan grato motivo tiene el gusto de reiterarse suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Florencio Pollo.*

ANIVERSARIO

Hoy hace veinticuatro años tuvo lugar el primer día de fusilamientos en Madrid, por consecuencia de la sublevación que los artilleros de San Gil llevaron á cabo, soliviantados por el que entonces era simple periodista y ahora Presidente del Consejo de Ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta.

El trono que trataron de volcar en la fecha de referencia, y que dos años más tarde fué suprimido, contribuyendo á ello, como quien más, el citado Mateo Sagasta (D. Práxedes), es el mismo solio regio, á cuya sombra reposa, disfruta y goza hoy el ya tres veces repetido Sagasta.

Los que perdieron su vida, su libertad, sus posiciones, sus padres, sus hijos, sus hermanos y sus esposos, no han vuelto ha resarcirse de tan inmensas desgracias.

Los que como D. Práxedes Mateo Sagasta nada arriesgaron, hoy disfrutan las más culminantes alturas sociales y políticas.

¡Contrastes irritantes de la vida!

Ya lo dijo Bartolomé Argensola:

«Vemos que vibran victoriosas (palmas) inicuas manos, la virtud gimiendo del triunfo en el injusto regocijo.»

Al evocar ó recordar estas fechas el jefe del fusionismo ¿qué dirá? ¿tendrá su conciencia tranquila? ¿no le aterrarán los fantasmas de aquellos cadáveres acibillados por las balas? ¿no le turbarán su espíritu los remordimientos?

¡Ah, sí! ¡cómo no!

Su imaginación debe reproducir todos los fúnebres detalles de aquella memorable y dolorosa jornada y atormentarlo cruelmente.

Recordará los días que precedieron á tan triste fecha, la casa ó antro en que reunía á los incautos artilleros; recordará los discursos con que los enardecía, las promesas que les hiciera, las ilusiones y esperanzas que en ellos despertara y todo aquello de que se valiese para sembrar en los soldados de la patria la cizaña de la sedición y determinarlos á derramar su sangre y sus vidas.

Recordará, seguramente los nombres de todas las víctimas engañadas, sus lágrimas, sus prisiones, sus agonías, la sentencia, la ejecución, el sitio donde purgaron su delito; repercutirán en sus oídos y en su cora-

zón los ayes desgarradores de las infelices madres que no vieron morir á sus hijos; recordará la infelicidad, la desgracia y el abandono á que tantos pobres huérfanos quedaron condenados; recordará todo, absolutamente todo cuanto dice relación con aquella inolvidable tragedia.

Pero todo ello viene á ser nada.

Desde entonces á la fecha, el hoy presidente del Consejo de Ministros ha variado mucho. No es quien era allá en sus mocedades.

Ahora ya es más consecuente.

Ya no es revolucionario ni demagogo.

Le gusta vivir tranquilo y satisfecho, ni envidiado ni envidioso, en la modesta posición que ocupa, y que ha conquistado en fuerza de sacrificios, disgustos y en fuerza de *lealtad*.

El ha servido con todo el desinterés del mundo al gobierno revolucionario de Septiembre.

Con igual desinterés fué Ministro de D. Amadeo de Saboya.

Por patriotismo, contribuyó á que el pundonoroso hijo de Víctor Manuel abandonase el trono español.

Por virtud de ese amor irresistible que tiene á su patria, tuvo la abnegación de ser poco después Ministro de la república.

Y cuando esta cayó, mediante el hecho de Sagunto, su patriotismo le arrancó enérgicas protestas y rabiosas condenaciones para D. Alfonso XII y toda su augusta familia.

Mas no por este contratiempo sufrió entorpecimientos ni flaquezas su profundo cariño á la patria.

Pues en diez y seis años que de restauración llevamos ha realizado el indecible sacrificio de ser ocho ministro y aún quiere prolongar su desinterés y llevar su patriótica valentía hasta el punto de pretender seguir indefinidamente siendo primer consejero de la monarquía de los Alfonsos.

Bien merece un hombre tan eximio y tan excepcional que la historia dé al olvido la tragedia del 22 de Junio y en la cual, sin riesgos por supuesto, él fué quien tuvo más participación que nadie.

Bien merece una gloria patria semejante, que las setenta y

tantas víctimas fusiladas y sus respectivas familias perdonen á quien llevó luto, tristezas, llantos, desolaciones y orfandades á tantos hogares.

Y bien merece tan esclarecido varón, el Catilina de otros tiempos, que Dios le libre de los muchos remordimientos que debe sentir y le de paz, tranquilidad y sosiego.

Que bien lo debe necesitar.

DESDE MADRID

Lo del día.

Sr. Director: Los debates á propósito de la cuestión de consumos tienen escandalizada á la opinión. Hablando, como vulgarmente se dice, *en plata*, resulta que nuestro palacio de la Villa es así como un nido de bandoleros, donde se cobijan todo género de indignidades y chanchullos. A tal grado llegó ya la censura popular, que es indudable se adoptarán pronto enérgicas determinaciones para extirpar estos escándalos municipales. Según nuestros informes, entra en los propósitos del Gobierno suspender á todo el Ayuntamiento, variando también por completo los empleados de su administración. Hagase lo que se quiera, es lo cierto que nunca se ha dado mayor ejemplo de desmoralización y escándalo que el ofrecido ahora por nuestro Ayuntamiento. Su Presidente el señor Mellado, que por cierto está siendo objeto de generales censuras, dimitirá muy en breve, conociendo, sin duda, de que no le llama Dios por el camino de presidir Ayuntamientos.

Han causado muy mal efecto las declaraciones del Sr. Romero Robledo á propósito del inventor del submarino. El Sr. Ministro de Marina, con quien hemos conferenciado largamente, nos asegura que no hay por qué poner en tela de juicio el éxito de Peral puesto que si á última hora surgieron algunas dificultades, éstas han de orillarse, y así lo espera, en breve plazo. El Sr. Romero Moreno estima que los esfuerzos del ilustre inventor del submarino son dignos de la mayor consideración y respeto, así como de la natural recompensa de todo lo que significa honra y provecho para la nación.

Ya que del Sr. Romero Moreno nos ocupamos, diremos que efectivamente, este distinguido hombre público abriga el firme propósito de retirarse del Ministerio, considerando que el discurso del Sr. Maura constituía una grave censura á sus reformas. Es, pues, seguro que el Ministro de Marina será el primero en iniciar la desbandada en el actual Gobierno.

Hoy publica la *Gaceta* una real orden declarando sucias las procedencias de la provincia de Valencia.

No obstante esta declaración oficial, las invasiones coléricas disminuyen notablemente.

Última hora.

Hay una calma *chicha*. Todas las conversaciones versan exclusivamente sobre los escándalos municipales, que hacen preciso un enérgico remedio.

Aparte de estas inmoralidades que hablan bien poco en favor de la gestión del actual Ayuntamiento, los políticos han continuado entregándose á las fantasías de una próxima crisis.

Además del Ministro de Marina, que es hoy el verdadero punto negro de la situación, el señor Bermúdez Reina dice á todo el mundo que de ningún modo continuará al frente de su departamento.

Resumen: que con este señor Ministro ya son cuatro los que tienen decidido empeño de dimitir sus cargos.

Las sesiones han carecido de interés. En el Senado continuaron de un modo lánguido los presupuestos, y en el Congreso *dimes y diretes* de escaso interés para nuestros lectores.

EXTRANJERO.

Telegramas de París dicen que en esta capital han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa. La noticia, aunque acompañada también por el rumor de haberse presentado el cólera en Bayona, Tolosa, Nimes y Pau, parece carecer de fundamento.

Italia.

Las noticias de Roma dan la seguridad de que en Venecia y Nápoles, así como en los pueblos comarcas de dichas ciu-

dades, están ocurriendo numerosos casos de cólera morbo.

La prensa francesa aplaude en su mayor parte, la conciliación últimamente realizada entre ministeriales y demócratas.

Nada más; el calor asfixiante; la calma política absoluta. Todos esperan la próxima crisis que no se planteará tan pronto como se cree.

Suyo afectísimo.—S.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto reorganizando la Junta local de prisiones de Madrid.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valladolid y el juez de primera instancia de Rioseco.

Gobernación.—Real decreto transfiriendo 6.000 pesetas del capítulo 6.º artículo 9.º del presupuesto de este ministerio de 1889 á 90 al artículo 1.º del mismo capítulo con destino á alquileres de edificios para delegaciones de vigilancia y prevenciones de Seguridad.

—Real orden confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Zaragoza que declaró incapacitado para ser concejal de Salidas de Jálón á D. Miguel Noguera.

—Otra revocando el acuerdo de la Comisión provincial de Madrid que negó capacidad para ser concejal de Valdemoro á D. Salustiano Barós Hernández.

—Las Reales órdenes y circulares dictadas en materia de Sanidad.

Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de la villa de Deza (Soria), empalme con la proyectada de Duáñez á Ateca, y pasando por los términos municipales de Cigüela y Embid termine en la estación férrea de Celina (Zaragoza).

—Reales decretos aprobando el proyecto reformado de las obras de fábrica del trozo segundo de la carretera de Morón á la Puebla de Cazalla, en la provincia de Sevilla, y el adicional que por dicho concepto se origina por su presupuesto de contrata; el proyecto reformado de las obras de fábrica de la carretera de Villanueva del Duque á Fuente Ovejuna en la sección de Peñarroya á Fuente Ovejuna, provincia de Córdoba, también por su presupuesto de contrata, y el proyecto general modificado de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de Vich á Gironella, en la provincia de Barcelona, por el importe de su presupuesto de contrata.

Ultramar.—Real decreto haciendo extensivo á las islas de Cuba y Puerto Rico el real decreto de 14 de Marzo del 86 sobre cobro por la vía de apremio de las dietas y gastos carcelarios.

—Otro disponiendo que el día 20 de Julio próximo se proceda á las elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de Quebradillas, provincia de Puerto Rico.

—Otro aprobatorio del reglamento y tarifas para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial de las islas Filipinas.

POLITIQUEOS

La *Región* ha publicado una carta del Sr. D. Raimundo del Rey, ex-dueño del café que se llamó *Nueva Iberia*.

En dicha carta, que á continuación insertamos, declara su autor los remordimientos que tiene por haberse consagrado á la industria cafetera-flamenco-camareril, y previene á todos los salmantinos contra la tentación que cualquiera pueda tener de meterse en aventuras semejantes:

«Sr. Director de *La Región*.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Tenga Vd. la bondad de insertar en las columnas del periódico de su digno cargo, lo que á continuación expreso:

Tenga presente el público salmantino, que el café de mi pertenencia, titulado antes *Nueva Iberia* y últimamente de *Zaragoza* se ha cerrado, no sólo por la intranquilidad y remordimiento de conciencia, sino por los muchos escándalos que produce tan desgraciada industria.

Sólo me resta decir, apreciando á todo salmantino, que procure no poner semejantes establecimientos, ni intervenir en negocios de esa naturaleza, en los cuales se pierde dinero, honra, y sobre todo, conciencia.

Yo renuncio para siempre á ellas, sin que me pueda llevar jamás el egoísmo de intereses á no portarme en adelante como verdadero católico.

Doy á Vd. las gracias anticipadas y mande á su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.—*Raimundo del Rey.*»

De todo lo anterior nos alegramos como buenos católicos.

Pero lo sentimos por el arte, que queda para siempre, tal vez, desterrado de esta capital, donde ya estábamos estrechamente familiarizados con el *jole tu mare!* *viva mi niña!* y *cuánto se alegra mi cuerpo con las perzoniyas decentes!* *et sic de cæteris.*

Gracias á que *La Región* sabe muy buenas playeras y entonará peteneras al compás del acordeón.

Nos referimos al acordeón de *El Fomento*, digo, del zapatero. Y del mal, el menos.

Cuatro ó cinco Ministros, apenas iniciada la reconciliación, han manifestado sus propósitos de no se-

guir en sus puestos en cuanto el señor Sagasta dé un paso más hacia el Sr. Gamazo.

Pues eso precisamente será lo que apetecen D. Práxedes y el famoso triguero de Medina.

Cuatro ó cinco vacantes... y á casa, Cosme, que nieva.

Dice *La Epoca*:

«En un grupo de amigos del General López Domínguez hemos oído decir que si el Sr. Bermúdez Reina insistiera en retirarse del gobierno, la cartera de Guerra no sería una dificultad, porque no faltaría quien la aceptase.»

En caso de necesidad cualquiera puede recoger esa migaja.

El propio López Domínguez, ponga por caso, haría el sacrificio de aceptarla.

NOTICIAS

Ayer fueron aperecidos por última vez todos los dueños que tienen en casa pozos de aguas sucias y basureros, advirtiéndoles el Sr. Alcalde que si en el término de tres días no cumplen lo que se les ordena, se les impondrá una multa de 50 pesetas.

Ayer tarde descargó en esta ciudad una fuerte tormenta. Como ocurre generalmente siempre que llueve bastante, se obstruyeron los inodoros de la mayor parte de las calles, haciéndose imposible el tránsito por algunas, en razón á que se hicieron grandes balsas de agua.

Los portales de algunas casas de la calle de Zamora, como el de la en que habita el Sr. D. Gerardo Vázquez de Parga, quedaron convertidos en verdaderas lagunas, ocurriendo lo propio con los de dos ó tres casas de la de Toro.

El Ayuntamiento debe de estudiar el medio de evitar estas pequeñas inundaciones, para tranquilidad y sosiego del vecindario.

Hoy han sido multados en el Ayuntamiento los jóvenes que días pasados quitaron algunas tablas en las que están colocadas en la plazuela de Santa Eulalia y condenados además á dejar la valla en la misma forma en que se encontraba.

Hoy ha sido curado en la casa de socorro un empleado de la *Electricista Salmantina* llamado José Domínguez que tenía una herida contusa en la ceja izquierda, hecha según confesión del mismo interesado, efecto de la caída que llevó estando colocando los cables en la calle del Azafranal.

El acreditado profesor de violín y piano de esta localidad Sr. Piñuela, ha solicitado apoyo del Excmo. Ayuntamiento para poder organizar en nuestra ciudad un *Orfeón*. Celebraríamos que la Comisión de festejos le ayudara en lo que dicho señor solicita.

Mañana se reúnen en el Ayuntamiento por orden del Sr. Pollo, las Comisiones de Hacienda, Festejos, Sanidad é Instrucción pública y las Juntas locales de higiene é instrucción.

El *Jornal de Noticias* de Oporto dedica lisonjeras frases á D. Ricardo Canto, y á la compañía infantil que dicho señor dirige.

El mismo periódico portugués manifiesta deseos de que la expresada compañía de *Bebés* haga una excursión por el vecino reino, donde seguramen-

te serían —dice— muy bien recibidos y considerados.

Durante la semana que terminó el sábado se han empleado en obras por la administración de nuestro municipio 450 pesetas con 69 céntimos, distribuidas en la forma siguiente:

	Ptas. Cts.
Conservación de empedrado y reparación de calles.	344'69
Conservación y reparación de edificios.	109
TOTAL.	450'69

Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de niños de Sequeros, D. José Recio González.

En la sesión que ayer celebró el excelentísimo Ayuntamiento, el Sr. Petit apoyó la petición de los vecinos del Arrabal del Puente que piden encabezamiento por consumos, considerando excesivo é inaceptable el tipo fijado por la comisión de Hacienda, proponiendo á la Corporación que se rebajara á la cantidad de 8.000 pesetas.

Lo combaten los Sres. Murga, Valhondo y López Pérez.

Puesto á votación quedó aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda.

Los jóvenes de una capital de Alemania, han formado una sociedad contra el matrimonio, con señoritas que sepan tocar el piano, fundándose en que éstas desatienden por precisión los quehaceres domésticos.

Hoy saldrá para Madrid nuestro amigo D. Antonio Delgado Curto, con el fin de practicar el segundo ejercicio de oposición á la Judicatura.

Los empleados de la *Electricista Salmantina*, están terminando la instalación en las calles de Toro y Azafranal, pudiendo asegurar que á fines de esta semana lucirán las lámparas incandescentes en dichas calles.

Por el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra se publica una circular del vicariato general y clero castrense disponiendo que se haga saber á los capellanes que en el distrito de la Corte existen dos vacantes de capellán segundo, que por el plazo de treinta días pueden ser solicitadas.

Dicen de Peñaranda, que las obras del ferrocarril adelantan hasta el punto de que muy pronto se abrirá al público la línea entre Salamanca y Peñaranda. Al efecto, se han pedido á Londres dos locomotoras y varios coches de primera, segunda y tercera.

Leemos en nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano*:

«En las oficinas del Repeso ha sido descubierta una irregularidad de fondos de bastante consideración, no por la cantidad filtrada, sino por las circunstancias que han concurrido en el hecho.

Resulta del expediente instruido que el encargado de expender los talones para el pago del arbitrio por puestos públicos, que tenía la obligación de darlos correlativamente, careciendo de cierta cantidad, saltó el número y los expendió como tuvo por conveniente, no apareciendo de tal suerte notada la irregularidad, hasta que anteayer al tomar posesión un nuevo empleado inspeccionó el talonario y encontró el chanchullo, dando cuenta de ello inmediatamente.

Lo grave en esta cuestión es que dicha filtración, que viene realizándose desde mediados del mes de Mayo, no la había notado ninguno de los empleados en aquella dependencia, ó por lo menos ninguno se había tomado la

molestia de denunciarla, y el sujeto autor de ella venía guardándose pacientemente el dinero.»

El Ayuntamiento de Alba de Tormes y Junta de asociados de esta villa, ha acordado se anuncien las vacantes para la provisión de una plaza de Médico Cirujano titular dotada con tres mil pesetas anuales y otra de Farmacéutico titular, dotada con mil quinientas pesetas para la asistencia de trescientas familias pobres de aquel distrito municipal.

En su consecuencia los aspirantes á dichas plazas presentarán sus solicitudes en la Secretaría de dicho Ayuntamiento dentro del plazo de diez días á contar desde esta fecha, acompañando los títulos ó certificaciones de su profesión.

El médico titular señor Téllez evitó ayer con su oportuna intervención que un muchacho acometiera á otro con una navaja de grandes dimensiones.

Los peritos que han examinado la carretera de Peñaranda á Medina del Campo, han dictaminado favorablemente para el tranvía de vapor que ha de recorrerla en breve.

En villar de los Alamos cayó ayer una exhalación que dejó muerto en el acto á un pastor; además hubo un fuerte pedrisco que ha destruido la cosecha casi por completo.

El médico titular de esta ciudad don José Busto y Miguel, ha pedido la prórroga de veinte días para volver á esta ciudad, cuya licencia le ha sido concedida por el Excmo Ayuntamiento.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 1'25 t.

Hoy será iniciado en el Congreso por el Sr. Romero Robledo un debate político acerca de la necesidad que tiene el gobierno de plantear la cuestión de confianza.

Presúmese que este debate ha de tener mucha resonancia y de él resultará maltrecho y quebrantado el Gobierno.

La conciliación no ha despertado gran entusiasmo en los ministeriales, por entender que las cosas están lo mismo que estaban antes.—S.

Madrid 26, 1'35 t.

Se ha celebrado Consejo de Ministros y en él, parece, que los consejeros acordaron aplazar la crisis hasta Otoño.

Los conservadores se proponen tomar una gran parte en el debate político que iniciará el señor Romero Robledo y combatirán la continuación de estas Cortes, por considerarlas ilegales y facciosas.—S.

SALAMANCA

IMP. Y LIT. DE JACINTO HIDALGO

